

Psicoterapeutas y Psicoterapia: Una mirada hacia la Transexualidad.

Autora: Ysamary Arenas
Universidad Metropolitana
C.I. 17.123.286

La transexualidad ha ocupado, a lo largo de su historia, diferentes espacios dentro de la teoría psicológica. Los diferentes tratamientos y la postura de los psicoterapeutas han ido evolucionando en múltiples direcciones, lo que plantea la disyuntiva acerca de la posición que asumen los psicoterapeutas hacia la persona transexual en su ámbito profesional. Teniendo esto en cuenta, se plantea como objetivo comprender los significados de la transexualidad en los psicoterapeutas en el marco de su ejercicio profesional. Para esto, el estudio se enmarcó en la metodología cualitativa dentro de la cual se empleó el diseño emergente de la Teoría Fundamentada. Se realizaron entrevistas a profundidad con psicoterapeutas de distintas escuelas y corrientes que fueron analizadas y categorizadas a través del método de la comparación constante, arrojando como resultado tres dimensiones que abarcan la mirada del psicoterapeuta, el discurso social como mediador de la comprensión psicoterapéutica y la comprensión psicoterapéutica de la transexualidad. Entre las conclusiones más resaltantes los entrevistados coincidieron en que en la transexualidad no hay psicopatología manifiesta y el tratamiento debe ser horizontal, de escucha y en pro de dar un lugar al paciente. Las terapias correctivas no son una opción viable. Además, el tratamiento implica un trabajo complicado para el psicoterapeuta donde sus creencias y sentimientos son movilizados y pueden llegar a afectar el proceso psicoterapéutico si no se ejerce el adecuado control.

Palabras claves: Transexualidad, Psicoterapia, Tratamientos, Estigmatización, Despatologización,

Psicoterapeutas y Psicoterapia: una mirada hacia la transexualidad

Isamary Arenas

Universidad Metropolitana

1. Introducción

La transexualidad ha ocupado diversos lugares en la historia. En culturas pasadas como la griega, egipcia, e incluso en el Génesis, existen amplias referencias a esta condición (Gastó-Ferrer, 2006). Ahora bien, es desde la definición médica que la transexualidad es considerada como un hecho reciente. Dentro del modelo biomédico adoptado por la medicina occidental, la transexualidad es considerada una patología mental porque atenta contra el determinismo biológico y el modelo de identidad sexual dicotómica (Bergero- Miguel, Asiain-Vierge, Cano-Caballero, 2010).

Es importante la participación de la psicología dentro de este tema. Es conocido que las personas transexuales y transgénero deben ser tratadas por profesionales psicólogos por medio del trabajo terapéutico durante su proceso de reconocimiento y adecuación; es por esto que la presente investigación buscó comprender los significados que los psicoterapeutas mantienen respecto a la transexualidad. Entendiendo como transexualidad a una generalidad que abarca tanto a transexuales como a transgéneros.

El presente estudio se enmarcó dentro del paradigma construccionista en el cual la realidad es concebida como subjetiva, social y estipulada por el contexto en el que está inmersa (Guba, 1990). Este implica un abordaje que renuncia a la posibilidad de una realidad única y absoluta; por el contrario, plantea que el saber está contextualizado en el tiempo y en el espacio (Montero, 1995). Dentro de este paradigma se utilizó la metodología cualitativa y el diseño de la teoría fundamentada arraigado en el diseño emergente, en aras de profundizar mediante entrevistas a profundidad en los relatos de psicoterapeutas relacionados al tema de la transexualidad, en cuanto a sus propias concepciones, opiniones y creencias.

La muestra estuvo constituida por psicoterapeutas de distintas corrientes, entre ellos psicoanalistas, humanistas, cognitivos-conductuales y un terapeuta familiar. En total se realizaron seis entrevistas a psicoterapeutas en las que figuraron dos mujeres y cuatro hombres, todos

adultos con amplia experiencia en su labor como profesionales de la salud mental. Se incluyeron psicoanalistas y psiquiatras sexólogos porque mantenían prácticas psicoterapéuticas para el momento de la investigación. En el caso de los psicoanalistas, sus pacientes transexuales habían sido atendidos en psicoterapia y no en análisis. Estas entrevistas fueron analizadas y categorizadas a través del método de la comparación constante, arrojando como resultado tres dimensiones que abarcan la mirada del psicoterapeuta, el discurso social como mediador de la comprensión psicoterapéutica y la comprensión psicoterapéutica de la transexualidad.

2. Objetivos

Objetivo General

Comprender los significados de la transexualidad en los psicoterapeutas en el marco de su ejercicio profesional.

Objetivos Específicos

- Conocer la concepción de los psicoterapeutas respecto a la transexualidad.
- Conocer la experiencia de aproximación a la transexualidad en los psicoterapeutas.
- Explorar las implicaciones que el tratamiento a personas transexuales tiene en el psicoterapeuta.

3. Marco referencial

Según Frignet (2003), la realidad clínica del transexualismo, se remonta en su historia al siglo XIX con Richard von Krafft-Ebing quien establece una escala de inversiones sexuales que va desde el "hermafroditismo psicosexual" hasta la "metamorfosis sexual paranoica". Luego, a mediados del siglo XX, Magnus Hirschfeld y Henry Havelock Ellis fueron los primeros en ocuparse de un trastorno de la identidad que afectaba el sexo, al cual denominaron travestismo o eonismo. En 1949, es cuando se diferencia la transexualidad del travestismo al considerarse un desarreglo médico y comienza a definirse al transexual como aquel que se siente del sexo opuesto al que le marca su sexo biológico (Balza, 2009).

El cuadro clínico de esta patología coincidía con el que en 1953, Harry Benjamin bautizara como transexualismo hasta que 20 años más tarde, en 1973, Money lo reemplazara por el término

disforia de género. Por otra parte, en 1968, el psicoanalista Robert Stoller fue el primero en proponer una clasificación y un estudio sistemático de la transexualidad. En principio marcó diferencias radicales entre el transexualismo, el transvestismo, la homosexualidad y el hermafroditismo, conceptos que hasta los momentos eran utilizados indiferenciadamente. En segundo lugar, consideró el transexualismo como un trastorno de la identidad (y no de la sexualidad).

En la actualidad, Adrián (2007), considera el transexualismo como un sentimiento de identidad profundo e irreversible de corresponder al sexo contrario al del nacimiento, acompañado con la voluntad de actuar esa identidad por medio de una expresión de género contraria a lo socialmente esperado. Adicionalmente, existe la necesidad del tratamiento hormonal y quirúrgico a fin de solventar la discordancia entre la mente y el cuerpo.

Desde la psicología, la transexualidad ha ocupado diferentes espacios tanto en la clínica clásica como en la fenomenología. En este sentido los sujetos transexuales han sido ubicados y tratados como psicóticos, perversos o con un trastorno grave o desorden mental. Raíces (1995), señala que en épocas pasadas eran escasas las fuentes bibliográficas confiables que versaban sobre la transexualidad; por ende, era común que los profesionales de la salud conceptualizaran los casos presentados dentro de cuadros clínicos referidos a perversiones, parafilias o psicosis. Sin embargo, aun cuando los tiempos han cambiado y las investigaciones han incrementado, esta situación ha evolucionado poco en ciertas tendencias psicológicas y en ciertos profesionales del área

4. Resultados y discusión

La mirada del psicoterapeuta perfila de alguna forma la definición de la transexualidad; pero no la científica, más bien involucra el significado que el psicoterapeuta, como persona, crea acerca de la transexualidad y de lo que implica para sí mismo el tratamiento a una persona con esta condición.

En cuanto a los lineamientos técnicos, los psicoterapeutas concuerdan en que se necesita un entrenamiento más especializado para el trabajo con transexuales; sin embargo, la formación profesional, en efecto, carece de este tipo de enseñanzas, concordando con Israel, Gorcheva,

Walther, Sulzner, y Cohen, (2008), cuando concluye que un amplio número de psicoterapeutas no se encuentra preparado para trabajar con pacientes sexo diversos, incluyendo dentro de estos a los transexuales.

Respecto al psicoterapeuta como persona, cobran importancia las creencias y sentimientos personales, que según los participantes intervienen en el tratamiento. Dentro de los sentimientos mencionaron la sensación de vacío, temores, ansiedad y la sensación de incomodidad que también expresa Chiland (1999; citado en Bergero, et al, 2008; p. 224). Igualmente, los psicoterapeutas comentaron que atender a sujetos transexuales los moviliza en temas como su sexualidad, femineidad y elección de objeto.

El discurso social como mediador de la comprensión psicoterapéutica invita a pensar que aunque pareciera que la categoría transexual ha sido producida por los discursos médicos y legales, la realidad es que es necesario profundizar en el contexto social e histórico en el que se origina, “entrar en la escena misma de la definición y comenzar por entender que la transexualidad tienen lugar como una escena social de interlocución” (Butler, 2010; p.11). Y el elemento primordial en dicha escena es la concepción de género.

Si bien desde la antropología, la sociología y la biología la definición de género es la misma, el problema parece radicar en la rigidez de dicho concepto al establecer un sistema binario, dicotómico, sin posibilidad de grises o visión de continuum. Este discurso social sobre la dicotomía de géneros es una pieza clave en el rompecabezas de la transexualidad, en la que varios se mantienen inmersos considerando únicamente la posibilidad hombre-mujer; mientras que otros intentan romper esta polarización y son vistos como transgresores del género; estas personas que transgreden las categorías reguladoras se consideran como desviadas de la norma; o peor aún como entes patológicos (Rodríguez-Madera y Toro-Alfonso, 2002). Al final, el cuestionamiento que se establece de fondo es si todo el fenómeno de la transexualidad y su patologización es consecuencia de este discurso dicotómico, es decir, ¿existe la patología o es sólo consecuencia del discurso y el contexto social en el que vivimos?

La Comprensión psicoterapéutica del transexual pretende alcanzar una mirada amplia y profunda del transexual como caso clínico de estudio. El primer elemento de relevancia que exponen los participantes es que no existen criterios diagnósticos de psicopatología. Al igual que

los participantes, existen múltiples estudios en los que se resalta que en la transexualidad no hay trastornos mentales o psicopatologías graves asociadas. Entre ellos los estudios de Hurtado, Gómez y Donat (2007), y Gómez-Gil, Trilla, Salamero, Godás y Valdés (2007) en los que se pone de manifiesto la ausencia de patologías mentales graves y se agrega el contexto psicosocial y no la transexualidad per se como el detonante de los trastornos leves típicamente hallados, como depresión, ansiedad y la fobia social.

Por otra parte, los participantes valoraron dentro de los tratamientos para la transexualidad que las terapias correctivas no son viables y, en cambio, la psicoterapia es imprescindible, bien sea para la evaluación en pro del acceso a las cirugías de reasignación, o para el ajuste social y del nuevo rol de género que será asumido (Rodrigues, 2007). Al respecto, comentaron que el diagnóstico diferencial es fundamental; los temas a tratar en el proceso psicoterapéutico deben estar destinados hacia las relaciones interpersonales, la aceptación personal y social y el apoyo para la toma de decisiones en cuanto a hasta dónde llegar en el proceso de adecuación. Por último, indicaron que el objetivo terapéutico estaba dirigido a lograr la identidad en cualquier punto del continuo hombre-mujer, encontrar un lugar simbólico, así como ubicar las creencias y pensamientos distorsionados y corregirlos.

5. Conclusiones

Entre las conclusiones más resaltantes los entrevistados coincidieron en que en la transexualidad no hay psicopatología manifiesta y el tratamiento debe ser horizontal, de escucha y en pro de dar un lugar al paciente. Las terapias correctivas no son una opción viable. Además, el tratamiento implica un trabajo complicado para el psicoterapeuta donde sus creencias y sentimientos son movilizados y pueden llegar a afectar el proceso psicoterapéutico sino se ejerce el adecuado control.

6. Referencias Bibliográficas

Adrián, T. (2007). La transexualidad desde la perspectiva legal y de los derechos humanos. *Boletín de Derechos Humanos*, 3, 17- 36.

Balza, I. (2009). Bioética de los cuerpos sexuados: Transexualidad, intersexualidad y transgenerismo: *Revista de Filosofía Moral y Política*, (40), 245-258

Bergero, T. Asiain, S. Gorneman, I. Giraldo, F. Lara, J. Esteva I. y Gómez M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28, (101), pp. 211-226.

Bergero-Miguel, T., Asiain-Vierge, S., y Cano-Caballero, D. (2010) ¿Hacia la despatologización de la transexualidad? Apuntes desde una lógica difusa: *Norte de Salud Mental*, 8 (38), 56-64.

Butler, J. (2010). Prólogo: Transexualidad, transformaciones. En M. Missé y G. Coll-Planas (Eds.), *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (pp.9-13). Madrid: Egales.

Frignet, H. (2003) *El Transexualismo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gastó-Ferrer, C. (2006). Transexualidad. Aspectos Históricos y Conceptuales. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, (78), 13-20.

Gómez-Gil, E., Trilla, A., Salamero, M., Godás, T., y Valdés, M. (2007). Sociodemographic, clinical, and psychiatric characteristics of transsexuals from Spain. *Archives of Sexual Behavior*. DOI 10.1007/s10508-007-9307-8.

Guba, E (1990), The alternative paradigm dialogue. En E. Guba (ed.), *The Paradigme dialogue*. Newbury Park: Sage.

Hurtado, Gómez y Donat (2007), Transexualismo y salud mental. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 12 (1), pp. 43-57. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Psicopat-2007-8365E6D2-2D9E-CEF5-FDA9-849AF61B8B1D/Documento.pdf>

Israel, T., Gorcheva, R., Walther, W., Sulzner, J., y Cohen, J. (2008). Therapists' helpful and unhelpful situations with LGBT clients: An exploratory study (Situaciones favorables y desfavorables en la terapia con clientes GLBT: Un estudio exploratorio) *Professional Psychology: Research and Practice*, 39 (3), pp. 361–368.

Montero, M. (1995) El sentido y la medida: Reflexiones sobre el método. *Comportamiento*, 4, pp. 65-80.

Raíces, J. (1995). Introducción a la Psicología Clínica de la Transexualidad [versión electrónica]. Obtenido el 6 de enero de 2008, de http://www.intersexualite.org/S-Psicologia_Clinica.html.

Rodríguez Madera, S. y Toro-Alfonso, J. (2002). Ser o no Ser: La transgresión del género como objeto de estudio de la psicología. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 22, 63-7.

Rodriguez, O. (2007). Psicoterapia en la transexualidad. *Revista médica de la Costa* 2 (5). Recuperado de <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/biomedica/index.php/RMC/article/view/5>.